

LA VIDA MUNICIPAL

SIN RESPETO A LA CIUDAD

Hemos rechazado siempre por inútiles y perjudiciales para el desarrollo de la vida municipal, las actitudes violentas, los debates apasionados, todo lo que hace a la lucha política, todo lo que se refiere a la exaltación del personalismo, todo lo que produce incidentes desagradables, como el de la sesión de ayer.

Entendemos, y así lo hemos dicho innumerables veces, que al Ayuntamiento hay que ir limpios de pasión, con la mirada puesta exclusivamente en los intereses de la ciudad, dejando en las puertas de las Casas Consistoriales las conveniencias de partido y los rencores personalistas si los hay.

Entendemos también que en el Cabildo pueda y debe discutirse todo, siempre que las discusiones se desarrollen en un ambiente de serenidad y de razón para que triunfe el criterio de los que mejor razonan y no el de los que más gritan. Es más, creemos necesario, absolutamente necesario, que todo se examine y se discuta para que el régimen municipal ofrezca mayores garantías de acierto.

Pero de esto a convertir el salón de sesiones en campo de apasionamientos personalistas y en palenque de estériles luchas, media un abismo. Las actitudes airadas y violentas no convienen a nadie. Y para que las protestas tengan alguna fuerza moral, es preciso que sean razonadas y que se inspiren en un perfecto espíritu de justicia, sin que detrás de ellas puedan encontrar, ni los más suspicaces, la sombra de una maniobra de político menudito.

En la Corporación municipal, salvo contados instantes de quietud, son muy frecuentes las intrusiones de la política. Tan frecuentes, que el sentido administrativo suele quedar relegado a segundo término ante el imperio de las rencillas y de las pasiones que atormentan el normal desenvolvimiento de la vida municipal.

El espíritu de colaboración no existe, como si el Ayuntamiento no tuviera conciencia de su responsabilidad ante la ciudad. Alguna que otra vez advertimos cierta unidad de acción, pero no es para resolver un problema local. Es una forma de colaboración entre elementos desconocidos y ambiciosos para organizar asajitos contra la Alcaldía, ocuparla contra la ojepe y sea cual fuere la bondad de su gestión.

Nosotros tenemos el deber de señalar erérgicamente ese pésimo sistema que impide toda labor útil. Creemos que hay en el Ayuntamiento elementos sanos, capacitados para la función administrativa. Pero no estamos seguros de que no haya intrigantes a quienes les importa un comino el interés de la ciudad. Y mientras aquéllos no impongan seriamente su predominio, no habrá manera de conseguir una actuación bien concertada.

Lo ocurrido ayer en el Cabildo municipal fué sencillamente deplorable. ¿Motivos del incidente que obligó a levantar la sesión entre un escándalo poco edificante? Ponga el lector los que quiera. Allí, a lo que parece, el motivo era lo de menos. Si el incidente no surgía de un tema, surgiría de otro. Era igual. De todos modos el incidente ruidoso hubiera surgido. De lo que se trataba, era de proporcionar una función, un espectáculo. Y se consiguió muy cumplidamente.

Y a la cuenta de quién cargaremos esa espectáculo lamentable, que impidió toda labor útil, incluso la aprobación de los asuntos de trámite? Pues a la cuenta de la ciudad, que es la que paga siempre los verdaderos costos; de la ciudad que no tiene escuelas, ni alcantarillado, ni higiene, pero en cambio puede distraerse pretenciosamente los Cabildos municipales.

Y después del ruido y malogro del Cabildo, campo apasionado de luchas personalistas, unas protestas... ¿Por qué? ¿Contra qué? ¡Bah! Aquí el único que tiene derecho a protestar es el pueblo contra los que nada útil hacen ni dejan hacer. Será la única protesta que nos parecerá justificada y razonable. Porque el Ayuntamiento no debe servir para campo de maniobras políticas. Y el que no lleve a aquella casa intenciones de mayor altura en defensa de los intereses de la ciudad, hará bien quedándose fuera, al margen de la vida municipal. Es lo menos que se le puede pedir: que no obstaculice la labor de los que quieren hacer algo.

El incidente de ayer no es ni más ni menos que un episodio de política pintoresca. Una tormenta que se disuelve sobre la mesa de un café, después de enviar unos telegramas de protesta con pretensiones de rayos y truenos...

Un artista espontáneo

En reciente acuerdo del Ayuntamiento, ha adquirido la Corporación Municipal un alto relieve del padre Manjón, obra del escultor Emilio Picayo.

No conocíamos este trabajo del joven artista, pero ha tenido la atención de enviarnos una reproducción del citado trabajo, cuyo alto relieve ha sido colocado en nuestra redacción. Se trata de un retrato de don Andrés Manjón, en el que el taumaturgo ilustra tiene un gran parecido.

No es tarea fácil para los artistas cultivar este género de trabajos, acaso el retrato sea lo más difícil en la escultura y la pintura, y carece al menos de los recursos de la composición ideal, arbitraria unas veces, real otras, pero siempre decorativa que puede darse a otros diversos aspectos y manifestaciones del arte plástico o del pictórico.

Hay una circunstancia que hace extraordinariamente simpática la manifestación artística del joven Emilio Picayo, y es que este espontáneo artista es sordo-mudo, y no es poco mérito que por su propio esfuerzo, por su personal inspiración haya podido realizar tan extraordinario esfuerzo, produciendo obras como la que ocupa nuestra atención en estos momentos. Y hay más: el joven escultor es de familia modesta y falta de todos recursos, va caminando por las rutas ennobecedoras del arte y de la belleza, persiguiendo el supremo ideal de perfección sin que el fuego de sus entusiasmos se haya apagado ante la fría sentimentalidad de las gentes que pudiendo no presian los alicentos y los bríos necesarios en la prosecución de esta elevada actividad de la vida, de un joven que no se resigna a ser un parásito más de la sociedad.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "HERALDO"

En el Gobierno civil

Visita de protesta

Ayer mañana visitaron al Gobernador civil ocho concejales del Ayuntamiento granadino, para protestar ante la primera autoridad gubernativa, del incidente ocurrido momentos antes en la sesión celebrada en la Corporación Municipal con el Alcalde don Germán García Gil de Gijón.

El señor Gil manció—que momentos después marchó a Madrid en el tren correo del Sur, como anunciamos ayer,—oyó a sus visitantes atentamente y les prometió estudiar el asunto.

UNA RIÑA

En la calle Baja de Aljarafejo, rieron el 10 del corriente los vecinos Baldomero Roger Miranda y Francisco Pozo Sánchez, los que por cuestiones «de amores» se agredieron «mutuamente», sacando armas de fuego y sin que llegaran a producirse lesiones por la pronta intervención de varios transeúntes.

La Guardia civil ha detenido a los contendientes.

Crónica obrera

Se convoca a los obreros pintores para la junta general que se ha de celebrar esta noche a las ocho y media, para tratar cuestiones que afectan a todos. Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, Ricardo Fernández.

Enrique GALVEZ

Instrucción pública

Universidades.—Se dispone que se rectifique en la forma que indica la Real orden de 19 de Julio de 1920 que confirmaba en sus cargos a los auxiliares numerarios de Universidades.

Normales.—Se dispone que se den los asientos de escala y que los auxiliares de escuelas Normales que se mencionan en la «Gaceta» pasen a ocupar en el Escalón sus números respectivos.

Se anuncia a concurso de traslado la auxiliaría de Ciencias de la Normal de Maestros de Córdoba.—AQUINO.

SONATINA

En mis brazos la tuve (bien recuerdo) de niña, cuando ya de capullo bella forma tomó; y estrechaba en mis brazos, y besaba sus ojos, y besaba su frente con amor y fruición.

Pero ya que ha pasado de capullo a ser rosa, ya se tñe su rostro de encendido arrebol, cuando acerca mis labios indecisos, temblones, para dar a su frente blanco beso de amor.

¿Quién la ha dicho que el beso guarda en sí gran pecado? ¿Quién la ha dicho repulsa esta ofrenda de amor?

¿Qué es pudor, me contestan? ¡Admiro! ¿No saben que el pudor ha brotado del pecado al calor?

José CUADROS ZURITA

FECHA MEMORABLE

El 14 de Julio

Una de las jornadas revolucionarias más trascendentales que ha tenido la historia del proletariado, fué la de esta fecha, con la «Toma de la Bastilla».

La destrucción de este tético edificio, ímense mole de piedra, cuyo interior lóbrego y herrumbroso, servía de tumba, más que de encierro a los hombres, hizo señar un nuevo rumbo que diera al traste con los últimos vestigios del feudo ismo.

Las doctrinas de Voltaire y Juan Jacobo Rousseau, recogidas y propagadas por la juventud culta e inteligente de aquel tiempo, hizo despertar al pueblo sacudiendo el yugo de nobles y clerical, con la abolición de títulos nobiliarios, ostensibles privilegios y rancias distinciones de clase.

Desde aquel instante, fueron proclamados y reconocidos los derechos del hombre; los bienes que disfrutaba el clero pasaron a ser patrimonio de la nación, convirtiendo la moneda en papel, (conocidos por el nombre de asignados) distribuyéndose entre el pueblo.

En tanto tenían lugar estos acontecimientos, hacían un plano de relativa igualdad; los intelectuales celebraban en la sombra reuniones y entrevistas, que dieron origen a la formación de los partidos «Los Jacobinos», «Los Girondinos» y «Los Franciscanos», de donde habla de surgir el fuego purificador que acabara con el fuero de los tiranos.

Centro de un régimen absolutista y plutocrata, empezó a funcionar la Asamblea Nacional, la que fué confeccionando una constitución, y desde entonces empezó a carmearse por la atmósfera el espíritu de «Libertad, igualdad y Fraternidad». Este triduo pasó a ser el emblema nacional. A la primera sesión de la Convención tuvo que abdicar la monarquía, proclamándose la república, siendo preso Luis XVI en el Temple, después condenado a muerte el 20 de Enero de 1793.

Sobre la revolución francesa, han venido girando la mayoría de las naciones en el sistema político y social. En estos últimos años, la provocación de la guerra ha abierto nuevos y dilatados horizontes y determinados rumbos al proletariado mundial, cuyo eje determina la constitución de un régimen, donde se dé fin a tantas injusticias, vejaciones y miserias.

La Francia, para sacudir el yugo de la nobleza, tuvo necesidad de recurrir a la fuerza de las armas. En la actualidad, y a pesar del momento en que se enseñorea la violencia y el castigo, no se conseguirá la victoria y el triunfo del pueblo productor, por la fuerza de las armas, sino por la acción del cerebro, que es la fuerza de la justicia y la Razón.

Antonio MUÑOZ GARCIA

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

Delegación de Abastos

Servicio de la inspección del día 13 de Julio

Han sido decomisados por falta de peso o de coctura, 25 kilos de pan.

Esta Delegación hace saber al público, que el pan se vende diariamente en la puerta y demarcación del Juzgado de Abastos, a precio de 50 céntimos kilo.

Carnes: Antes de comprar carne, consultar las tablas fijadas en la puerta del Juzgado de Abastos y en las tablas de los mercados y no pagar a otros precios que los fijados en las mismas.

Pescados: Diariamente aparecen en cada puesto de las naves de la Pescadería, los precios a que se cotizan los pescados. No pagar a otros, aunque lo exijan.

Verduras y frutas: En este Juzgado, consultar a los precios que se han adquirido los artículos en la tercera, para comprarlos en los puestos públicos.

Hacer reclamaciones en este Juzgado cuando lo creáis necesario a vuestro derecho referente al precio, cantidad y calidad de los artículos que compráis, para proceder como corresponda.

La industria marítima

Por TELEFONO

Madrid 13

Una numerosa comisión de navieros ha visitado al señor La Cierva, para exponerle la crítica situación que atraviesa la industria.

Hay centenares de barcos amarrados en los puertos, por falta de flete.

El arzobispo de Granada en Borja

Leemos en la prensa de Madrid: «Dicen de Borja, que ha llegado allí el arzobispo de Granada, don Vicente Casanoves, a quien se hizo grandioso recibimiento».

Desde la estación se dirigió la comitiva a la iglesia, donde se cantó un Te Deum.

Dijo la plática el arzobispo, que saludó al pueblo.

Después se trasladó a la casa Ayuntamiento, donde el alcalde le dió la bienvenida.

El prelado recibió a las autoridades y luego fué obsequiado con un lunch.

El arzobispo permanecerá varios días en Borja.»

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a los señores don Adrián Caballero Magán, señor administrador de Loterías de Montil, don Manuel Conde, don Rafael Martínez Vázquez y don Francisco Sabatel Alcázar.

Anunciándose en

«El Defensor de Granada» puede usted acrecentar sus ventas

Ecos de sociedad

Han marchado a Guadix, la distinguida señora e hijos del elocuente abogado y juez municipal del distrito del Campillo de esta ciudad, D. Avelino Cánovas.

—Ha marchado a Dícal el ingeniero subdirector de los tranvías, don Guillermo Ortega.

—Para Barcelona salió ayer el coronel del regimiento de Artillería, don Luis Pérez Blanco.

—Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el auxiliar de la Delegación de Hacienda de Murcia, don Cándido Bisco Pérez.

—El día 23 del corriente salen para Sierra Nevada el acreditado industrial de esta plaza don Manuel Roberto y su bella hermana; don Francisco Alcázar, don Antonio Tamayo, don José Cepillo, don Miguel Vázquez Parra y don Manuel Vázquez Parra.

—Hoy marcha a Baza, don Alfonso Rodríguez García y señora.

—Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que padecía, doña Dolores Morcillo-Sola.

—Han marchado a sus posesiones de Dícal, don Francisco y don Juan Alcázar Aranda.

—Marchó al balneario de Sobrón y San Sebastián, donde pasará el verano la respetable señora doña Vicenta Soriano, viuda de Russo, acompañada de su bella hija Carmencita.

LUMBRERAS

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las diez de la mañana dió principio la sesión de ayer que presidió el alcalde señor García Gil de Gijón.

Concurrieron los señores Leyva Narváez, Martín Flores, Campos Rivas, Montes Garzón, Ruiz Gómez, Ortega Molina, Cermona Babiló, Aravena, Navarro Senderos, Pérez García, López Martínez, Carrasco, Palacios, González Gómez, Ruiz Gálvez, Garzón Rodríguez y Fernández Molina.

El acta Por el secretario de la Corporación señor Horques se dió lectura al acta de la anterior sesión que quedó aprobada.

La orden del día Seguidamente se pone a estudio del Cabildo los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor Martín Flores pide la palabra manifestando que según su diario local se administran mal los fondos municipales.

Es su opinión de que la ciudad de Granada debe enterarse en la forma de cómo se distribuyen los dineros que ingresan en las cajas municipales.

El Alcalde expresa que una vez terminada la orden del día contestará al señor Martín Flores, demostrando documentalente que es una patraña la información aludida.

Quedan aprobados los dictámenes de las comisiones de Fomento y Beneficencia que tenemos publicados.

Se da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo la rectificación de la matrícula de cocheros en la forma que expresa.

El señor Montes Garzón se opone. El Alcalde contestando a lo dicho por el señor Montes, dice que en vista de que su señoría como presidente de dicha Comisión no estaba y siendo urgente celebrar sesión, por eso citó él. Termina diciendo que dichos dictámenes vienen a Cabildo para ser discutidos.

El señor Montes Garzón expresa que presenta la dimisión del cargo de presidente de dicha Comisión.

El Alcalde: Yo tengo las cortesías que se tienen conmigo.

El señor Ortega Molina interviene diciendo que deba de haber armonía entre la alcaldía y la presidencia del cargo. Refiriéndose a la dimisión del señor Montes Garzón, expresa debe de retirarla por ser inadmisibles.

El señor Montes rectifica.

El señor Ortega Molina propone que dichos dictámenes pasen de nuevo a la Comisión.

El Alcalde aclara algunos extremos del asunto, y se acuerda pasen los dictámenes a Comisión.

Dióse cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación de varias cuentas, entre ellas la rendida por el flete de acquereros, importe de la limpieza y reparación de la Acequia de Ayudamar.

El señor Ruiz Gómez muestra su extrañeza por no haber intervenido en la limpieza el sobrestante municipal.

El Alcalde da detallada cuenta del asunto, expone las razones de por qué no intervino el sobrestante, agregando que fué por razones de economía y lo urgente de la obra.

El señor Ortega Molina interviene, proponiendo que pase la cuenta a la Comisión de Fomento, para que la informen los técnicos. Agrega que la cuenta no está bien justificada por haberse gastado más de la cantidad presupuestada.

El Alcalde, que aclara el asunto, dice que él no tiene inconveniente en que la cuenta pase a la Comisión, son objeto de que depure el asunto.

Dice también que con la intervención del Alcalde de Viznar en la limpieza de la acequia, costó más barata la obra. Manifiesta también que él personalmente visitó las obras y limpia de la acequia, comprobando que la Fuente Grande de Alítear estaba tan limpia como en otras épocas.

También dice que todas las acquerías están en máximas condiciones, y aconseja grandes reformas.

El señor Ortega Molina rectifica, diciendo que las obras de Viznar costaron igual que las de Granada.

Se da cuenta a unas facturas de impresos que la Comisión de Hacienda propone su aprobación.

El señor Montes Garzón se opone a su aprobación, proponiendo que

pasen de nuevo las cuentas a Comisión. Dice que se deban de anunciar concursos para la adquisición de impresos.

El Alcalde interesa del señor Montes Garzón, le diga qué precepto legal establece, se anuncie un concurso para cuentas menores. Manifiesta que a él le anima también el espíritu de economía, ofreciendo atender la advertencia. Dice que solo se trata de irle restando facultades a su autoridada.

El señor Montes Garzón manifiesta que no es forzoso el concurso en gastos menores de 2.000 pesetas.

El señor Ortega Molina anuncia que votará en contra de la aprobación de las cuentas de impresos.

El Alcalde aclara algunos extremos y también se muestra conforme con que dichas cuentas pasen de nuevo a la Comisión.

Así se acuerda. El señor Ruiz Gómez propone que para evitar lo ocurrido, se anuncie a concurso todos los impresos municipales.

El señor Ortega Molina se adhiere.

Se acuerda pase lo propuesto a Comisión.

Se da lectura al pliego de condiciones para la subasta de una pila de estiércol depositado en el Puente del Cristiano, con 438 metros cúbicos al tipo de tres pesetas metro.

El señor Ruiz Gómez propone que las subastas de los estiércoles se anuncie con más frecuencia, para ser más cómoda su adquisición.

El Alcalde le contesta que toma nota de su indicación.

La cuestión de las aguas. Incidente entre el señor Ortega Molina y el Alcalde. Se levanta la sesión entre un gran escándalo.

Se da lectura de decreto del Alcalde, proponiendo la reparación del aljibe del Rey.

El señor Ortega Molina se muestra conforme, rogando que se inspeccionen las obras de dicho aljibe, son objeto que los técnicos dictamen de las reparaciones que se necesitan.

Manifiesta que el abastecimiento de aguas de la población es detestable, sobre todo en el Albaicín, donde impera el matorral y el atropello. Dice que todo es debido a la mala dirección y a la ineptitud del jefe de aguas y de los acquereros.

Afirma que la Alcaldía deba de tener en su poder algunas reclamaciones de varios propietarios, por los abusos que cometen los empleados aludidos.

Es su opinión que las prudentes órdenes de la Alcaldía, pueden ser mal interpretadas. Propone se vigile y respete el derecho que en materia de aguas tiene el vecindario del Albaicín.

El Alcalde dice, que a su entender que el mayor relieve de la persona daría más aplomo a la acometida impidiendo hacer afirmaciones gratuitas y edificar castillos sobre deleznable arena.

El señor Ortega Molina: Eso es mucha retórica.

Se origina un incidente entre la presidencia y el Sr. Ortega Molina.

Esta quiere hablar. El Alcalde le impone silencio erérgicamente. El señor Ortega Molina insiste expresando que hablará cuando lo estime procedente.

El Alcalde nuevamente impone silencio a dicho edil.

El señor Ortega Molina exige al Alcalde que si quiere discutir abandone la presidencia y desde los escanones discutián.

El Alcalde: No pretendo discutir con S. S. solo hago aclaraciones al Cabildo para que conozca mis trabajos en el asunto de las aguas, en el que velando por los intereses de la población, desde hace días estoy convertido en acquerero distinguido.

Manifiesta entre otras cosas, que el problema de las aguas no es nuevo en Granada, demostrando que el año pasado para depurar denuncias se instruyó un expediente.

El señor Ortega Molina: Tiene razón S. S. un expediente político.

El Alcalde ruega de nuevo al señor Ortega Molina, que no le siga interrumpiendo cuando esté hablando; S. S. hablará después.

El señor Ortega Molina: Dice que la presidencia no conseguirá que se

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Apelación de auto denegando el procesamiento en causa número 109 del año 1920 por hurto.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor S. r.

Juzgado de Izalzo.—Contra José Torres, por hurto.—Abogado, señor Díaz; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Ruiz Zúñiga, por lesiones.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Juzgado de Alo a.—Don Jerónimo Díaz Trujillo contra don Francisco Presencio Vázquez, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Linares.—Doña Antonia Avila Poveda, viuda del obrero Domingo Ruiz del Moral contra la Sociedad de Seguros «Hispania», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

El mismo juzgado.—Don Pedro Sánchez Jódar con don Rafael Acosta Velasco, sobre accidente del trabajo.

Fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de Málaga, don Antonio Ruiz López.

Poseción

Hoy se posesionará del cargo de magistrado de esta Audiencia territorial, don Antonio Ménez de Castro y Salcedo.

Licencias

Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Albuñol, don Manuel Suárez Lestah.

Favorablemente informadas se han remitido a la Superioridad, las solicitudes de treinta días de licencia a favor de los jueces de primera instancia de Gérgal y Huérfal Oveira, don Agustín Salcedo Cano y don Narciso Riza y Matos respectivamente.

Presidente

Se ha encargado intencionalmente de la presidencia de esta Audiencia territorial, el magistrado don Emilio Vélez, por estar ejerciendo de Gobernador don Javier Valiente.

Sentencias

Por la Sala de lo civil de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En el pleito seguido por el juzgado de Izalzo entre doña Josefa Heredia Saavedra, condesa de doña Marina, representada por su administrador don David Mercado de la Cuesta contra don Ramón Jiménez Sastre, sobre destrucción, se ha revocado la sentencia apelada que dió el juez de primera instancia y se declara haber lugar al desahucio con imposición de las costas de la primera instancia al señor Jiménez Sastre, previniéndose que, en el término de quince días deberá desalojar la finca ocupada en el pueblo de Guatortuna.

Informó defendiendo a la condesa, el letrado don Pascual Náchter, y al señor Jiménez Sastre, don Fermín Camacho.

En los autos del juzgado de Archidona seguidos a instancia de don José Fernández Cabele con don Manuel González Aparicio, sobre pago de cantidad, se confirma la sentencia dictada por el juez, con imposición de las costas al apelante señor Fernández Cabele.

Por el apelante informó el letrado don Eugenio Vida y por el apelado, don Fermín Camacho.

EL OIDOR DORRIGA

El problema del pan

FOR TELEFONO

Madrid 13

El ministro de Fomento, hablando de la cuestión del pan, ha manifestado que este es un problema que debe resolver el Ayuntamiento.

Ha recibido ofertas de trigo de Burgos a 41 pesetas los cien kilogramos.

calles, agregando que está en su perfecto derecho de hablar.

El Alcalde: Cuando yo conceda a su señoría la palabra.

El señor Ortega Molina: Eso lo veremos.

El Alcalde, enérgicamente de nuevo llama al orden al señor Ortega Molina, manifestando que como no atiende a sus ruegos, procederá de otra forma. Le ordena también que el no le interrumpa cuando hable, agregando que mientras esté en la presidencia, no admitirá imposiciones de nadie.

El señor Ortega Molina: Ni yo tampoco en manera alguna aceptaré que parezca se me pega con la vara. Su señoría no conseguirá hacerme callar jamás de esa forma.

El Alcalde nuevamente interviene del señor Ortega Molina, no habiendo en su opinión la palabra. Coge el señor Ortega Molina, la presidencia coge la campanilla y le requiere de nuevo para que acate su autoridad.

El señor Ortega Molina: Eso ya lo veremos.

El Alcalde: Ahora verá si su señoría respeta mi autoridad. Se dirige a un mesero y reclama que inmediatamente entre en el salón el jefe de la guardia municipal.

En este momento se promueve en el salón un escándalo de los pocos conocidos. Todos los concejales se ponen en pie, y sigue el señor Ortega Molina gritando contra la presidencia.

Como el escándalo a cada instante es mayor, se hace imposible tomar notas de las frases que pronuncian los concejales.

El Alcalde, de nuevo requiere la presencia de jefe de la guardia.

Entre el escándalo de los ediles el Alcalde grita manifestando que acudir para ser respetada su autoridad, incluso a la mayor violencia, y dice: «En manera alguna mientras yo esté en este puesto consentiré ser desatendido en nada ni por nadie.»

Como el escándalo y la confusión toma mayores caracteres, el Alcalde anuncia que se levanta la sesión.

El público abandona el salón comentando lo ocurrido.

Algunos concejales de la oposición gritan: «vamos a la calle.» La sesión es levantada quedando sin aprobar algunos asuntos de la orden del día.

El escándalo sigue en el salón de la Meriana: El señor Ortega Molina sale del Ayuntamiento, gritando y resguiso de sus amigos y otros concejales.

Los fondos municipales

Ingresos del día 12.—Peso del matadero, 65,55 pesetas; puestos públicos, 16,80; arboles, 209,55; acarreo de carnes, 39,90; cementerio, 387; multas, 12; baño de niñas, 10; beneficios del matadero, 513,07; tilis, 50,65; consumos por cuenta del día 10, 3.449,89; alcantarillado, 3.325; total, 8.516,38 pesetas.

—Pagos.—Habilitado, secretario Junta local 1.ª Enseñanza, Junio, doscientos cincuenta; nómina Beneficencia ídem, 9.749,91; J. Olóz, reconocimiento obreros, 62,50; subvención al Asilo Nocturno en Mayo, 375; nómina médicos forenses ídem, 499,98; iguía barbero Cárcel ídem, 22,50; demandada ídem sus jornales, 15; sobrestante escudo bandera Parque, 124,30.—Total, 11.136,69.

Existencia anterior, 14.190,43 pesetas; ingresos, 8.516,38 pesetas.—Total, 22.706,80 pesetas. Deducidos los pagos, quedan en caja 11.750,12 pesetas.

En la Unión Mercantil

Conferencia del señor Soriano Lapresa

Anoche a las diez y ante un distinguido auditorio, dió su anunciada conferencia sobre «El problema económico de España y la reconstitución nacional», don Francisco Soriano Lapresa.

Comienza su discurso haciendo una distinción entre el problema económico y al problema de reconstitución.

Después dice que una de las naciones más corrompidas moralmente en el mundo es España, donde el cincuenta y dos por ciento son analfabetos. Esto, unido a que no hay políticos de ideas propiamente dichas, hace que España esté en un atraso espantoso. Cita párrafos de un libro de don Damián Fresa, demostrando que estamos en el mismo estado que hace veinte años.

Hace alusión al discurso de Zaragoza y dice que los que se titulan monárquicos, hacen más daño a la monarquía que todos los antimonárquicos reunidos. Dice que el problema de la riqueza se ha ido resolviendo en estos últimos tiempos y España cuenta hoy con una gran riqueza, superior a la que poseíamos en 1909.

Luego se extiende considerablemente sobre el problema ferroviario, demostrando que aquí no se hace nada en interés de la nación, sino en un juego de intereses particulares, citando carícos datos. El Estado no pueda hacer pagar a la nación cargas que ésta no puede soportar.

Ante todo hay que resolver el pro-

blema de la educación e instrucción nacional, puesto que España necesita hombres cultos, que es la base fundamental de todo progreso. Para esto es necesario construir muchas escuelas y dar ocupación a quince mil maestros que nos hacen falta. Mientras en la Universidad no se preste la debida atención a las ideas económicas, no tendremos derecho a titularnos un pueblo culto.

En España los políticos lo dejan todo en manos de los técnicos, que hacen grandes proyectos; pero sucede que estos proyectos quedan olvidados debido a que los políticos en su mayoría son analfabetos.

Trata del problema forestal en España, lamentando que esté tan olvidado por los hombres de gobierno. También el problema de la ganadería es de suma importancia, ya que si se le presta más atención tendríamos un aumento de carnes, pudiéndose vender éstas más baratas, lo que beneficiaría considerablemente a las clases modestas, que hoy casi no las prueban.

Habla de la industria minera y dice que está organizada por particulares, demostrando que todo está por hacer.

También se ocupa del cultivo del cáñamo y del lino, que tan abandonado está en nuestra nación, por cuya causa tenemos que recurrir a las naciones extranjeras para que nos faciliten estas materias.

En particular, en la vega de Granada, tiene este problema enorme importancia, por constituir una de sus principales fuentes de riqueza.

Por último hace alusión al problema de Marruecos, mal estudiado y peor planteado por todos, por lo que es verdaderamente perjudicial al país.

Termina dando las gracias a la Unión Mercantil, e invita a todos, tanto los de adentro como los de afuera, a que cooperen al resurgimiento de España.

El orador fué bastante aplaudido y felicitado por la concurrencia, terminando el acto a las once y media en punto.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, recibos, vales, circulares comerciales, memorandos, tarjetas de expedientes, documentos de la Administración de Justicia, Asistencia y Juzgados, notificaciones de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universalidad, Insultos, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), séptimas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

LOS TRANVIAS

Cable desprendido

Ayer a las dos de la tarde, frente al hospital de San Juan de Dios, se desprendió un cable sin que por fortuna hubiera que lamentar ningún desagradable accidente.

Por teléfono se dió aviso a la subestación para que cortaran la corriente. En la reparación de esta avería, se tardó una hora, durante la cual, quedó interrumpido el servicio en toda la capital.

En evitación de los perjuicios, que estas paralizaciones ocasionan al público, los encargados de las líneas aéreas debían inmediatamente cortar la corriente por medio de los interruptores, y en el caso de ayer, habiendo cerrado el aparato que hay frente al Instituto, no se hubiera interrumpido el servicio desde Maracena y el Puente, hasta la Gran Vía, y demás líneas.

Durante este tiempo de verano el carro-torre debía de recorrer de día y de noche las líneas, pues con el calor, se reblandecen las juntas y algún día pueden ocurrir desgracias, por esta imprevisión.

ESSENKAY

Hurto de caballerías

La Guardia civil de Santafé ha detenido en la madrugada del 9 del corriente a Juan Manuel Romo Sánchez (s) Partanillo; Francisco Pardo Roldán (s) Zafra; y Rafael Ramos Romero, sujetos de malos antecedentes, autores del hurto de cuatro caballerías, que vendieron después, gastándose alegremente el dinero, producto de la venta.

AUTOPIANO

Se vende un gran autopiáno de concierto, de una de las mejores marcas extranjeras y más de setenta rollos de música para el mismo. Precio 9.000 pesetas. Darán razón en la placeta de Roméiz y razón, 1 (cuesta de Qoméiz), de 5 a 8 de la tarde.

EL SEÑOR

D. Francisco García Valdecasas

ENTRENA

Que falleció en la Villa de Montefrío el día 12 de Julio de 1921
A LOS SETENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

Su director espiritual; su hermana política doña Asunción Fuenzalida Vega; sus sobrinos doña Catalina, don José María, don Rafael, don Antonio, don Francisco, don Luis y don Rafael,

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le participan el enoamiento a Dios su eterno descanso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

En la Plaza de Toros

«La del dos de Mayo»

El sainete de los hermanos Alvarez Quintero estrenado anoche en el coliseo de la Plaza de toros, no alcanzará la cumbre soñada por todos los que no pasan de llano, pero disfrutará un ratejo, que es a lo que seguramente sólo tendrían sus autores.

La del dos de Mayo no es ninguna hembra de aquella epopeya, aunque sí es una mujerita epopéyica de esas que trean a mal llevar, no sólo traer, a tres, cuatro novios, o los que se ferjeen, y todo por querer a uno solo.

V con este inocente y sabido motivo y llamando los autores a la protagonista La del dos de Mayo, porque es vecina de una taberna que así se llama, uniendo esto con las consiguientes escenas de los celos, hacen los Quintero un sainete sencillo, al que el maestro Barrera ha puesto una música excesivamente sencilla y da no muy gran mérito, ni mucho mérito.

En la interpretación de La del dos de Mayo, que acaba casándose con su verdadero amor—estudiante por más señas,—distinguiéndose la señora Marco, la señorita Iborra y los señores Cano, Navarro y Villa.

V no da más que escribir el estreno de anoche.

N. de la FUENTE

Dr. Romera

De la Sociedad Española de Dermatología y Linfografía de la Asociación de Alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreo-sifilíticas

LAMPARA DE CUARZO

para el tratamiento de heridas, úlceras, barros, peñados, tiñas, pruritos, seborreas, eccemas, etcétera, etcétera. Baños de Luz

Plaza Nueva, 2, entre calle de...

Ayuntamientos militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, regimiento de Córdoba número 10.—Jefe de día, don Santiago Taboada Coyos, teniente coronel de Infantería.—Imaginaria, don Luis Agosto Palma, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Camilo Granados Franco, capitán de Infantería.

HOTEL ROSARIO-JAEN

Auto a las trenes

Crónica de espectáculos

Plaza de Toros

La primera zarzuela de los hermanos Quintero que anoche se estrenó con el éxito a que están acostumbrados estos distinguidos autores titulada La del dos de Mayo, se representará esta noche en la sección de las nueve por la notable Compañía que actúa en este cómodo y fresco teatro: a las diez en sección doble se dará la segunda representación de la preciosa zarzuela en dos actos Los Calabreses, cuyo estreno tuvo lugar con grandioso éxito por esta Compañía en el teatro Isabel la Católica antes de trasladarse a la Plaza de Toros donde tan ruidosos éxitos obtiene, y a las once y tres cuartos en sección sencilla se dará la segunda representación de la chistosa zarzuela en un acto Las Corsarias, cuya obra representa esta Compañía de manera irreprochable.

Salón Regio

Se estrenará hoy una estupenda película en cuatro grandes partes titulada Un hombre y sus millones, de extraordinario éxito.

Además seguirá la sensacional serie Minerva, estrenándose el episodio sexto, en el que aumentan el interés y la emoción de esta colosal película.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la primera jornada en cuatro partes de la extraordinaria película en dos jornadas titulada Kean, y el quinto episodio en dos partes de la sensacional serie americana El misterio del millón de dólares.

Mañana la segunda jornada de la película Kean y continuación de El misterio del millón de dólares.

Muy pronto grandiosas creaciones de Francesc Bertini, entre ellas Obsesión y El genio alegre.

El día 23, estreno de la emocionante serie americana Elmo el temerario, por Elmo Lincoln, el mismo intérprete de Elmo el poderoso.

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA Especialista de enfermedades de la PIEL, VENERÉAS Y SIFILIS De 4 a 6 Calle de Navas, nú m. 32, 1. TELÉFONO, NUMERO 600

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización hecha en el día de hoy

Precios de subasta en el Matadero Beceros 15 a 3,35 pesetas Novillos 1, a 3,31. Toros 1, a 3,25. Borregos 162, a 2,89. Precios a que se vende en el mercado Carne de becerro limpia sia hueso a 4,75. Idem ídem sucia a 4,70. Carne de toro limpia a 4,65. Carne de borrego con hueso a 3,25.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de la primera jornada en cuatro partes de la extraordinaria película en dos jornadas, titulada

KEAN

3.ª Se exhibirá la estupenda cinta en dos partes titulada

En el fondo del mar

quinto episodio de la sensacional serie americana

El misterio del millón de dólares

BUTACAS, 30 CENTIMOS Mañana, la segunda jornada de KEAN, y continuación de EL MISTERIO DEL MILLON DE DOLLAR

Muy pronto, la sensacional serie

Elmo el Temerario por Elmo Lincoln, el mismo intérprete de ELMO EL PODEROSO.

Música en el Triunfo

Esta tarde, de seis y media a ocho y media, ejecutará la banda municipal en el parque del Triunfo, el siguiente programa:

- 1.ª «El gato montés», pasodoble flamenco, Penella.
- 2.ª «Coplas de amores», canción española, Julio Gómez.
- 3.ª «Sangre moza», fantasía, Valverde.
- 4.ª Selección de la revista «Mística, luz y alegría», F. Alonso.
- 5.ª Fantasia de la zarzuela «La tempranica», Jiménez.
- 6.ª «Camino rosas», pasodoble, J. Franco.

A LOS ENFERMOS DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Desde 1.ª de Julio hasta el 20 de Septiembre, la hora de consulta en el despacho-consultorio del

Doctor Megías

(Carrera de Genil, 63), será de diez a doce de la mañana.

Del Concurso de Sainetes

«El Pañón de Manilla»

Escena veintidós Dichos y Jorobeta (con un periódico en la mano).

JORO.—(pregonando) ¡La lista de los billetes con el gordo en Granada...!

REG.—(llamando a Jorobeta) ¡Oye, tú! ¡ven... acá...!

JORO.—¿Qué hay?

REG.—Trae una lista... que me ha tocado el gordo.

JORO.—¿Qué número lleva osté?

ROBER.—(con mucha alegría) El que me dijiste que apuntara.

JORO.—¿El ciento veinticinco?

ROBER.—¡Sí...!

REG.—¿Pero si ese no es mi número?

JORO.—Entonces... no le ha tocado...?

REG.—¿Cómo que no? ¡y te mata!

REG.—Si yo lo apunté y sé muy bien de números... míralo... (se enseña a Jorobeta la pizrra).

JORO.—¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¿pero si has apuntado el diez mil veinticinco...?

ROBER.—¡No señor... el ciento veinticinco...! aquí está.

JORO.—Sí... pero que no...!

REG.—¿En qué queamos?

JORO.—En nada... que este que presume de entender tanto de números, ha puesto, primero el ciento completo y luego el veinticinco y lo ha dividido.

REG.—¡Al que ha dividido es a mí... con su equivocación...!

DOLO.—Ya decía yo, que está muy floco... pa el gordo.

REG.—A este niño lo echo yo de aquí pa siempre ¡maldita sea...! (mata a Jorobeta por el baratillo.)

ANTO.—Otra vez será...!

JORO.—(pregonando) ¡La lista de los billetes, con el gordo en Granada! (hace mutis fondo izquierda.)

PEDE.—(aparte) Y yo que me las hacía tan felices por las jumeras que íbamos a coger...!

M.ª DEL.—Lo siento...

PADRI.—Y yo... pero no hay que apurarse, yo convengo, que hoy es el cumpleaños de mi ahijada...

Escena veintitrés

Dichos y tres modistillas, a poco dos ciegos, uno con una bandurria y otro con una guitarra, los acompaña y guía su lazarrillo (Entran fondo izquierda.)

MOD 1.ª.—Felicidades, María del Carmen.

MOD 2.ª.—Verás que hemos cumplido la palabra.

M.ª DEL.—Gracias... gracias... os lo agradezco mucho.

MOD 3.ª.—Que cuentas muchos años.

M.ª DEL.—Gracias... Y la maestra... ¿por qué no ha venido...?

MOD 2.ª.—Ya sabes que no puede salir con tanto niño.

LUIS.—(aparte) Ni siquiera me ha mirado; se'gamos de una vez del paso... yo le hablo (se acerca a María del Carmen) (aparte a ella) ¡María del Carmen! ¿quieres escucharme dos palabras?

M.ª DEL.—¿Porque qué? ¿habla!

LUIS.—(aparte) Habla con ella ¿que será?

LUIS.—Voy a haberte un favor por lo que tú más quieras.

M.ª DEL.—¿Que es ello?

LUIS.—(Aparte a María del Carmen) Que desistas entre Antonio e yo; los dos te queremos con toa el alma.

M.ª DEL.—¿Corre mucha prisa...?

LUIS.—Mucha... que hemos convenido... contando contigo... que al que tu elijas de los dos, no ha de molestar al otro.

M.ª DEL.—Está bien yo decidiré...

CARLOS AFANDE RIBERA

(Continuad)

Subasta pública extrajudicial

El día 30 de Julio del corriente año, a las cuatro de su tarde, tendrá lugar en esta ciudad, la venta en pública subasta de la Dehesa de San Jerónimo y Cortijo de Diéchar (Sierra Nevada), propiedad del Instituto de Religiosos Adorantes.

En la actualidad se encuentra pastando en dicha dehesa la Remonta de Caballería.

Los títulos de propiedad, el plano y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la notaría de don Felipe Campo de los Reyes, donde se celebrará el acto.

Señor Alcalde

Ni siquiera un poyo de los que existen en el parque del Triunfo, tiene traviesas para sentarse.

Lo mismo ocurre con los del paseo del Saló.

¿Dónde se sentarán los paseantes, ávidos de un poco de aire que acuden al Saló y al paseo del Triunfo, señor Alcalde?

Venta de olivos

Se venden en gran cantidad para leña en finca próxima a esta capital. Razón, Eladio Pericás, Puerta Real, Granada.

Los deportados y detenidos

Información de «El Liberal»

FOR TELÉGRAFO Madrid 13

En sus ediciones de hoy, hace El Liberal una interesante información sobre las deportaciones y detenidos en la Escuela Nueva.

Estas noticias están siendo muy comentadas en los centros obreros. De confirmarse, discutirán éstos apasionadamente las medidas gubernativas.

Informes de Gobernación

FOR TELÉGRAFO Madrid 13

El conde de Bugallá ha insistido en que ningún propósito existe de realizar deportaciones.

También ha negado que se hicieran detenciones en el local de la Escuela Nueva.

Lo ocurrido se reduce a que la policía, al practicar unos registros, detuvo a unos individuos que estaban allí hasta aclarar la situación de los mismos.

Tampoco se ha realizado ningún destierro.

Solamente se ha obligado a cambiar de residencia a personas peligrosas, pero sin hacerlas objeto de vejaciones.

Respecto a las conducciones por carreteras, el ministro ha reiterado las órdenes para evitarlas.

Solo se hace en trayectos cortos donde no existe ferrocarril, y en tres provincias donde persiste la anomalía.

Normalistas

Preparación para ingreso en las Normalistas e Institutos y repaso de asignaturas para Septiembre. Solfeo y piano por profesores y profesoras. Gran Vía, 10, 8.ª planta.

Exámenes extraordinarios

FOR TELÉGRAFO Madrid 13

Una numerosa comisión de estudiantes oficiales ha solicitado del ministro de Instrucción pública, que se concedan exámenes extraordinarios en Septiembre para todos los que hayan terminado en Junio exámenes completos de grupo, para evitar que estén en condiciones de inferioridad respecto de los estudiantes libres.

La muerte de Madurell

FOR TELÉGRAFO Madrid 13

El detenido en Valencia, Vicente Cruces, como supuesto asesino del patrono señor Madurell, fué interrogado nuevamente por el juez.

Insistió en su negativa. El juez le envió a la cárcel, hasta que se realicen algunas comprobaciones necesarias.

Consejo en la Presidencia

FOR TELÉGRAFO Madrid 13

A las cinco de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Allende llegó muy temprano, no viéndole los periodistas.

El marqués de Lema declaró que se ocuparía de diversos asuntos comerciales sobre negociaciones con algunos Estados europeos.

El señor Fernández Prada llevaba diversos expedientes de indulto y de libertad condicional de varios correjidos de marinos.

Añadió que había firmado el Monarca varios ascensos reglamentarios y recompensas.

El vizconde de Eza, preguntado si pensaba verse en París, respondió que no saldrá de Madrid.

Así se ha, como el año pasado, una escapada a Marruecos.

El señor Wals llevaba unos expedientes de indulto; el señor Ordóñez, la distribución de fondos del mar; y el señor Aparicio, el expediente para la construcción de un museo de Bellas Artes en Jaén.

El conde de Lizárraga expuso que mañana presentaría a la firma del Monarca un decreto, creando las cajas colaboradoras para los señores obreros, en el Instituto Nacional de Previsión.

El señor Cierva sostuvo con los periodistas un breve diálogo sobre la elevación del precio del aceite, mostrándose esquivo y disgustado.

Después de la reunión. Referencia oficiosa

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Facilitó la referencia oficiosa, el ministro de Gracia y Justicia.

Manifestó que el ministro de Estado había dado cuenta

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Rosario González MORENO

Los secretarios Judiciales

Barcelona sangrienta Cocinero asesinado

Defensa nacional

Los gastos de Marruecos

Huelga de transportes

El Instituto de Previsión

Firma de Guerra

El Gobierno y Anido

Plancha policia

Crónica religiosa

Palco en su ministerio

Notas necrológicas

Sucesos locales

Obligaciones del Tesoro

Los jefes de izquierdas

Mujer herida grave

La Panadería EL SOL

Compro

EL MEJOR PURGANTE

Los cargos de Hacienda

Automóviles a Almuñécar

Los Burgaleses

Abierto nuevamente al público, después de amplias reformas

D. César Sebastián

La Unión y el País Español

Subasta de montes

Vapores Correos del Lloyd Latino

FORMOSA

Automóviles a Almuñécar

Los Burgaleses

Abierto nuevamente al público, después de amplias reformas

EL SELLO INSTANTANEO YER. Curo en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. Importante. Interesa conocer a todos los Nuevos Precios de los Almacenes SAN JOSÉ

Banco Hipotecario y Compañía General de Electricidad DE GRANADA. Suscripción de obligaciones de la serie B

CUADRO DE AMORTIZACIÓN. Año 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945

Los mejores vinos manchegos. Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de JOSÉ MIRA MANZANARES

¿Canas? Se arrienda. en magníficas condiciones, el restaurante del Hotel-bañero de la Malahá

Profesor de Música. JOSE MINGORANCE MEDINA. Lecciones de solfeo e instrumentos de metal

AL PÚBLICO. Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA

Banco Peninsular Hipotecario

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Casa central: Madrid, Floridablanca, 3

CAPITA SOCIAL ILIMITADO

Descuentos :: Giros :: Préstamos :: Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del Extranjero, y en general toda clase de operaciones de Banca

ACCIONES { De la Serie A, se ceden a 55 pesetas cada una } Ultimo dividendo de estas acciones
 { De la Serie B, se ceden a 262,50 pts. cada una } SEIS POR CIENTO

Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras, con interés del 3 al 6 por 100, según condiciones

Imposiciones en cédulas reembolsables a plazo fijo

A un año de plazo. 6 por 100 : : A dos o más años de plazo. 7 por 100
 (Los intereses son cobrados por trimestres vencidos contra la entrega del cupón)

Próxima apertura de las Sucursales de Granada : Motril : Cádiz : Sevilla : Logroño : Haro : Burgos : Oviedo y Gijón y próximo comienzo de los trabajos de construcción de dos Fábricas Azucareras en Motril y Guadix, de carácter cooperativo

BENEFICIOS DE LOS ACCIONISTAS.— Todos los señores asociados, y por consiguiente accionistas de este Banco, disfrutan del CINCUENTA POR CIENTO de los beneficios que obtiene el Banco cada año, los cuales perciben en forma de dividendos, calculándolos para todos los balances en la cuantía del 6 al 12 por 100.

Igualmente todos los señores accionistas podrán realizar cuantas operaciones de Banca puedan convenirles y obtener créditos en sus distintas formas. — En España no han existido hasta el presente verdaderos y grandes Bancos cooperativos, pero la mayoría de los fundados en Alemania y Norteamérica, han llegado a reunir mayor capital que los Bancos Nacionales del Estado.

La estructura y mecanismo de este Banco, así como su forma de operar, hace imposible su quiebra.

Para toda clase de informaciones, dirigirse a nuestros señores Delegados

Delegado en Granada, Don Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, 16. Idem en Santafé, Don Juan Romero, Ribera del Genil (Martinete). Idem en Iznalloz, Don Octavio Díaz de la Guardia, Puerta Real, 5. Id. en Motril, Don Luis Díaz de la Guardia, Gran Capitán, 16. Idem en Guadix, Don Diego Galeote, Largacha, 12. Idem en Orgiva, Don Rafael del Castillo, residente en Dúrcal.

AVISO

Necesita este Banco nombrar Delegados en los partidos de Albuñol, Alhama, Baza, Loja, Huéscar y Ugíjar; sueldo 2.000 pesetas anuales. También necesita proveer los cargos de Cajero e Interventor, en la Sucursal de Motril y el de Interventor y Secretario, en la de Granada; sueldo, 3.000 pesetas anuales.